

Nota de prensa

Telefónica refuerza su compromiso social con una política de igualdad global

- La iniciativa está en línea con los objetivos de la compañía, que pasan por alcanzar un 33% de mujeres directivas en 2024 y eliminar la brecha salarial.

Madrid, 6 de octubre de 2022 – El Consejo de Administración de Telefónica ha aprobado la [Política de Igualdad del Grupo](#) en la que ratifica su compromiso con la igualdad de trato y las oportunidades en el empleo.

Para Telefónica, la igualdad efectiva de oportunidades es una prioridad dentro de su estrategia general, y así se recoge en sus Principios de Negocio Responsable y en su Política de Diversidad e Inclusión. La incorporación y retención del talento femenino es un valor fundamental en la realidad de la compañía.

En este nuevo documento marco señala los requerimientos mínimos en materia de igualdad, claves para el cumplimiento de los objetivos corporativos en todos los países y entidades jurídicas donde la compañía tiene actividad y operación, como es el caso del 33% de mujeres directivas (2024) y la eliminación de la brecha salarial, lo que le llevarán a ser una empresa igualitaria.

“En Telefónica la diversidad y la inclusión son elementos transversales de la gestión del talento en todos los mercados en los que la compañía está presente. Con la Política de Igualdad queremos asegurarnos de que el crecimiento profesional sea valorado por las competencias, habilidades y conocimientos sin importar el género”, señala Marta Machicot, directora Global de Personas de Telefónica.

La [Política de Igualdad del Grupo Telefónica](#) incorpora una serie de compromisos que buscan garantizar que todas las personas que trabajan en la empresa, con independencia de su género, cuenten con una experiencia homogénea e igualitaria, para:

- Garantizar la igualdad de trato y oportunidades -independientemente del género- en todo el ciclo de vida del empleado: esto es, en la selección y contratación, clasificación profesional, formación y promoción profesional.
- Asegurar que las remuneraciones atienden a criterios de mérito y capacidad en relación con los requisitos del puesto de trabajo y acelerar la reducción de la brecha

Telefónica, S.A.

Dirección de Comunicación Corporativa

email: prensatelefonica@telefonica.com

www.telefonica.es/es/sala-comunicacion/

salarial en línea con los objetivos fijados: en 2024 reducir la brecha salarial ajustada hasta un +/-1% y en 2050 haber logrado eliminar la brecha salarial bruta, lo cual sitúa a Telefónica muy por delante de las estimaciones de las principales entidades internacionales en las sociedades en las que está presente.

- Promover una conciliación igualitaria y fomentar el ejercicio corresponsable de la vida familiar y laboral.
- Afianzar una representación equilibrada y equitativa, de mujeres y hombres, en todos los niveles jerárquicos.
- Velar por que no se produzca desigualdad en las condiciones de trabajo y en los derechos laborales y prevenir, evitar y atajar cualquier situación de acoso.
- Impulsar la utilización de un lenguaje inclusivo.

De igual manera, a través de su Política de Sostenibilidad en la cadena de suministro, Telefónica promueve estas prácticas entre sus proveedores directos como indirectos.